



ODESUR

NORMAS Y PROCEDIMIENTOS

PARA

CANDIDATURA A

CIUDAD SEDE

DE

JUEGOS SURAMERICANOS DE PLAYA



I INTRODUCCIÓN

1. Este *Manual de Candidatura* fue desarrollado para servir de guía a las ciudades localizadas en países miembros de la **ODESUR – Organización Deportiva Suramericana**, que desean postular oficialmente sus *candidaturas* como futuras sedes de los *Juegos Suramericanos de Playa*. La normativización de las informaciones solicitadas en este *Manual de Candidatura* tiene como objetivo democratizar el nivel de datos proveídos por las *ciudades candidatas*, ofreciendo y exigiendo de todas ellas el mismo objetivo y detalle de informaciones.

2. Los *Juegos Suramericanos de Playa* serán conducidos según los *Reglamentos de la ODESUR*, cabiendo la honra de organizar y operar estos *Juegos* a la *ciudad candidata* que presente las mejores condiciones para la realización de los *Juegos Suramericanos de Playa*, conforme exigencias de este *Manual de Candidatura*, según criterio exclusivo y soberano de elección de la *Asamblea General de la ODESUR*.

II PROCEDIMIENTOS PARA PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE CANDIDATURA

- a) La presentación de candidaturas a sede de *Juegos Suramericanos de Playa* es *prerrogativa exclusiva de los Comités Olímpicos Nacionales* miembros de la ODESUR. Cada Comité Olímpico podrá presentar apenas 1 (una) ciudad candidata
- b) Los Comités Olímpicos Nacionales interesados en la postulación de *ciudades* para *Juegos Suramericanos de Playa* deberán completar, firmar y encaminar a la **ODESUR** su *dossier de Candidatura* hasta la fecha determinada por el Comité Ejecutivo de la ODESUR, debidamente acompañado de los respectivos documentos anexos solicitados en este *Manual de Candidatura* (Ítem III de este documento)
- c) La **ODESUR** procederá a la evaluación de toda la documentación recibida, en conformidad con todos los ítems del *Dossier de Candidatura presentados por las ciudades postulantes*, pudiendo inclusive solicitar informaciones y documentos adicionales a las *ciudades postulantes* siempre que se juzgue necesario.



- d) La **ODESUR** se reserva el derecho de aceptar, o rechazar una postulación de candidatura a **ciudad sede**, a libre criterio y por cualquier motivo que juzgue procedente.
- e) En fecha a ser definida por el Comité Ejecutivo de la **ODESUR**, se notificará a las **ciudades postulantes** la aceptación formal de sus **Candidaturas**, y encaminará a las mismas una minuta del **Contrato de Ciudad Sede (Host City Agreement)**.
- f) Una **Comisión de Evaluación nombrada por el presidente de la ODESUR** visitará cada **ciudad candidata**, en la fecha a ser determinada, para examinar sus proyectos, instalaciones y planeamiento general. En esta ocasión, los miembros de la **Comisión de Evaluación de la ODESUR** deberán reunirse con el respectivo **Comité de Candidatura**, y sus autoridades gubernamentales, pudiendo ser indagados sobre diferentes **Temas de la Candidatura**.
- g) Las **ciudades candidatas** deberán pagar los costos de hospedaje, alimentación, transporte local y toda la infraestructura necesaria para la visita de inspección de los miembros de la **Comisión de Evaluación de la ODESUR**.
- h) Como conclusión de este proceso, la ODESUR realizará la **elección de la ciudad sede** de los **Juegos Suramericanos de Playa** a través de su **Asamblea**, de acuerdo a sus Estatutos, en fecha a ser determinada por su Comité Ejecutivo.
- i) Los plazos estipulados en este proceso podrán ser alterados por la **ODESUR**, a libre criterio, debiendo ser informadas todas las alteraciones a todas las **ciudades candidatas**.
- j) Para formalizar la **Postulación a Juegos Suramericanos de Playa**, la **ciudad candidata** deberá efectuar el pago a la **ODESUR** de una **Tasa de Inscripción de Candidatura** por el valor de U\$S 10.000.00 (diez mil dólares estadounidenses), a través de un depósito bancario en cuenta a ser informada oportunamente.
- k) La **ODESUR** no restituirá a las **ciudades candidatas** que no salieron victoriosas el valor mencionado en el ítem “j”, ya que este valor será reutilizado para costear los gastos de evaluación de Candidaturas.



III DOCUMENTOS EXIGIDOS PARA LA PRESENTACIÓN DE CANDIDATURA

El *Dossier de Candidatura* deberá estar compuesto por 4 documentos básicos:

- **Cuestionario del Dossier de Candidatura**
- **Presupuesto Detallado de Candidatura**
- **Garantías Gubernamentales**
- **Copia de Recibo de Pago de la *Tasa de Inscripción de Candidatura***

IV CUESTIONARIO DEL DOSSIER DE CANDIDATURA

Informaciones obligatorias que deben ser presentadas en el Dossier de candidatura:

1- EL PAÍS

- a) País:
- b) Población:
- c) Estructura y Organización Política del País:
(Régimen de gobierno, partido político en el poder, estabilidad política actual, etc.)
- d) Legislación de Acceso al País – autorizaciones especiales:
 - i) Garantía de emisión de visas gratuitas para todas las Delegaciones, Dirigentes Deportivos, Periodistas, Patrocinadores y otros miembros de la familia **ODESUR:**
(Presentar documento de garantía emitido por autoridad diplomática)



- ii) Reglamentación de Salud para Entrada al País:
(Describir las vacunas obligatorias, cuarentenas para animales, etc.)
- iii) Prácticas Médicas de Delegaciones Extranjeras:
(Presentar documento garantizando la práctica de medicina por los médicos de las Delegaciones Extranjeras, durante el período de los Juegos, emitido por la autoridad de salud federal)
- e) Organización Deportiva del País:
 - i) Comité Olímpico Nacional
(Descripción de la estructura y organigrama)
 - ii) Confederaciones Nacionales y/o Federaciones Nacionales
(Descripción sumaria de cada una)
 - iii) Órganos Deportivos Gubernamentales
(Descripción y competencias)
 - iv) Otras instituciones deportivas de relevancia
(Descripción y competencias)
- f) Resultados Deportivos Relevantes:
 - i) Resultados *Suramericanos*:
(Resultados en Juegos, Campeonatos, Torneos, etc.)
 - ii) Record Deportivos Internacionales:
(Medallas, por deporte, en Juegos Panamericanos y Olímpicos)

2- LA CIUDAD

- a) Descripción General de la Ciudad:
 - i) Localización de la Ciudad en relación al País
(Anexar mapa explicativo)
 - ii) Población de la Ciudad



- iii) Altitud y proximidad al mar, ríos, lagunas y montañas
- b) Accesos Internacionales (conexiones internacionales de acceso aéreo)
 - i) Distancia y tiempo de traslado al aeropuerto internacional
(Anexar mapa explicativo, descripción general del aeropuerto con capacidad para recibir pasajeros)
 - ii) Distancia y tiempo de traslado al aeropuerto doméstico
(Anexar mapa explicativo y descripción)
 - iii) Distancia y tiempo de traslado a la estación ferroviaria
(Anexar mapa explicativo)
 - iv) Rutas y calles secundarias de acceso
(Anexar mapa explicativo)
- c) Transporte Local
 - i) Avenidas urbanas para circulación durante los Juegos
(Anexar mapa explicativo)
 - ii) Período y duración de tránsito pesado (*rush-hours*)
(Breve descripción)
 - iii) Red local de ómnibus urbanos (existente y planeada)
(Breve descripción)
 - iv) Red local de metro urbano (existente y planeada)
(Breve descripción)
 - v) Red local de trenes urbanos (existente y planeada)
(Breve descripción)
 - vi) Disponibilidad de taxis (normales y especiales)
(Breve descripción)
 - vii) Carriles exclusivos durante los Juegos para la Familia Suramericana, si fuesen necesarios.



d) Descripción General del Clima - (medias anuales durante el período propuesto para los *Juegos*)

- i) Temperatura:
(Tabla c/ fuente de referencia)
- ii) Humedad Relativa del Aire:
(Tabla c/ fuente de referencia)
- iii) Precipitación Pluviométrica:
(Tabla c/ fuente de referencia)
- iv) Vientos:
(Tabla c/ fuente de referencia)

e) Condiciones Ambientales

- i) Polución - calidad del Aire y del Agua
(Tabla c/ fuente de referencia)

f) Experiencias Anteriores en Grandes Eventos

- i) Experiencia anterior en *eventos deportivos* internacionales:
(Listar estos eventos y sus fechas de realización)
- ii) Experiencia anterior en *otros eventos* internacionales:
(Listar estos eventos y sus fechas de realización)

g) Seguridad:

- i) Instituciones y Organizaciones responsables por la Seguridad:
(Municipal, Estatal y Federal)
- ii) Índices de Criminalidad:
(Tabla c/ fuente de referencia)



3- FECHAS PROPUESTAS PARA LOS JUEGOS

- a) Fechas: Informar las fechas propuestas para los *Juegos Suramericanos de Playa*. Los Juegos deberán tener una duración de 9 días, debiendo ser realizada la ceremonia de apertura un día viernes, el primer día de competencias un sábado y el último día de competencias y ceremonia de clausura el domingo de la semana siguiente.
- b) Período de los Juegos: Los *Juegos Suramericanos de Playa* deberán ser realizados en un periodo entre los meses de Diciembre a Marzo.

4- ASPECTOS ECONÓMICOS DE LA CIUDAD

- a) Aspectos Generales:
 - i) Moneda corriente y relación con el Dólar Estadounidense:
(Presentar tabla de conversión con fecha de emisión)
 - ii) Aceptación de Tarjetas de Crédito:
(Listar las aceptadas y restrictas)
 - iii) Ejemplos de costos de transporte público local
(Listar costos de pasajes urbanos en Dólares Estadounidenses)
 - iv) Ejemplos de costos de diarias en hoteles de 3, 4 y 5 estrellas:
(Listar costos de diarias, con desayuno y tasas en Dólares Estadounidenses)
 - v) Ejemplos de costos de comidas en restaurantes:
(Listar costos de un almuerzo en un restaurante de buena categoría en Dólares Estadounidenses)
 - vi) Índices de Inflación en los últimos 5 años
(Tabla c/ fuente de referencia)



5- LA ORGANIZACIÓN DE LOS COMITÉS - (DE CANDIDATURA Y DE LOS JUEGOS)

- a) Composición y Organización del Comité de Candidatura:
(Organigrama completo)
- b) Composición y Organización del futuro Comité Organizador de los Juegos:
 - i) Organigrama Completo:
 - ii) Experiencia del equipo de trabajo propuesto:
(Breve histórico de los principales dirigentes)
 - iii) Plan de Trabajo y Planeamiento General:
(*Master-Plan*, cronologías, instalaciones propuestas para el *Comité*, etc...)

6- ORGANIZACIÓN DEPORTIVA Y LOCALES DE COMPETICIÓN

- a) Modalidades Deportivas Propuestas para los Juegos:
(Presentar tabla con todas las modalidades deportivas, destacando las *confirmadas* y las todavía *dudosas*)
- b) Programa deportivo de los Juegos:
(Presentar tabla con fechas de las competencias, Ceremonias de Apertura y Clausura, etc.)
- c) Locales de Competición:
 - i) Tabla con todas las modalidades deportivas y sus respectivos locales de *Entrenamiento y Competición*, destacando:
 - (a) Existentes:
 - (b) A Construir
 - (c) Temporarias:
 - (d) Capacidad de Público



- ii) Descripción y condiciones actuales de utilización de los *Locales de Competición*, destacando necesidades de reformas, construcciones nuevas, etc.
- iii) Descripción y condiciones actuales de los *Locales de Entrenamiento*, destacando necesidades de reformas, construcciones nuevas, etc.
- iv) Equipo de trabajo previsto en los *Locales de Entrenamiento y Competición*:
- v) Equipamientos y Materiales Deportivos Existentes en los locales anteriormente descritos.
- vi) Facilidades e Instalaciones existentes para la *prensa* en los locales anteriormente descritos.
- vii) Facilidades e Instalaciones existentes para la *Televisión* en los locales anteriormente descritos.
- viii) Otras facilidades adicionales existentes en los locales anteriormente descritos.

7- CENTROS OPERACIONALES

- a) Central de Registro y Acreditación:
 - (1) Previsión de local:
 - (2) Planeamiento de operación
- b) Centros de Medios y Comunicación:
 - i) Centro de prensa (MPC):
 - (1) Previsión de local, breve descripción
 - ii) Centro de Televisión (IBC):
 - (1) Previsión de local, breve descripción
- c) Hospital de Referencia para los Juegos:
 - (1) Breve descripción y localización



8- *SERVICIOS EN GENERAL*

- a) Alojamiento – Informaciones Generales:
- i) Número de Hoteles Existentes:
(Tabla por categoría, con número de camas, etc.)
 - ii) Número de Hoteles Planeados:
(Tabla por categoría, con número de camas, etc.)
 - iii) Planilla de Precios Medios de Hoteles:
(Tarifas con desayuno y tasas incluidas)
 - iv) Hospedaje de los Atletas
(Describir el tipo de hospedaje propuesto para las Delegaciones, detallando número de cuartos, camas por aposento, distancias, etc.)
 - (a) Villa Suramericana
 - (b) Hotel
 - (c) Instalación Militar
 - (d) Universidad
 - (e) Otras.
 - v) Hotel Oficial ODESUR:
(Descripción detallada del hotel, salas de convención, reuniones, etc.)
- b) Transportes Información General:
(Descripción detallada de la operación propuesta para el transporte de los Atletas, Prensa, Dirigentes y otros de la Familia ODESUR), incluyendo número de automóviles, ómnibus, etc. y propuesta de T1/T2/T3/T4/T5
- c) Acreditación
(Breve descripción de la operación propuesta):
- d) Tecnología
(Breve descripción de la operación propuesta, destacando los ítems abajo):
- i) Sistemas de Informática:
 - ii) Sistema de Informaciones deportivas:
 - iii) Sistemas de Cronometraje y Puntuación:



- iv) Sitio de los Juegos en la Internet:
- v) Telecomunicaciones

9- *MARKETING Y COMERCIALIZACIÓN*

- a) Planeamiento de *Marketing*:
 - i) Restricciones Locales de Patrocinio
 - (a) Cigarrillos
 - (b) Alcohol
 - (c) Otros
 - ii) Apoyo de la industria nacional al Deporte:
(Breve histórico de apoyos institucionales y publicitarios de la industria local para eventos deportivos)
- b) Comunicación y Publicaciones:
 - i) Plan de Comunicación para Divulgación de la *Candidatura*:
(Descripción del planeamiento y presupuesto previsto)
- c) Promociones y Propaganda:
 - i) Campaña Publicitaria y de Relaciones Públicas, breve descripción

10- *TELEVISIÓN – Operación del Centro Internacional de Radio y Televisión – Operaciones de la Emisora Anfitriona*

- a) Breve descripción de operación de la Emisora Anfitriona
(Consultorías internacionales, distribución de imágenes, etc.)
- b) Número de deportes y horas de transmisión en vivo.



11- OTROS EVENTOS

- a) Congresos (breve descripción)
 - i) Congresos Generales:
(Breve descripción de Congresos previstos)
 - ii) Congresos Técnicos (obligatorios):
(Breve descripción de los Congresos Técnicos, Congreso de Medicina en el Deporte, Reunión de Jefes de Misión, etc.)
- b) Programa Cultural:
(Breve descripción del concepto y planeamiento)

12- MOTIVACION Y BENEFICIOS

- a) ¿Por que ser su ciudad la sede de los *Juegos Suramericanos de Playa*?
- b) ¿Cuáles son los beneficios para la **ODESUR** en tener su ciudad como sede de los *Juegos Suramericanos de Playa*?
- c) ¿Cuáles son los beneficios para su país en tener su ciudad como sede de los *Juegos Suramericanos de Playa*?
- d) ¿Cuáles son los Legados más significativos?

V - PRESUPUESTO DETALLADO DE LOS JUEGOS

I. Presupuesto del Comité Organizador de los Juegos (en US\$)

(Anexar *Planilla de Presupuesto* con todos los ítems listados abajo)

Ingresos:

- (1) Patrocinadores oficiales
- (2) Proveedores oficiales



- (3) Derechos de transmisión
- (4) Concesiones
- (5) Licenciamiento
- (6) Merchandising
- (7) Loterías
- (8) Ingresos
- (9) Otros

Gastos:

A) Inversiones en Instalaciones Nuevas y Permanentes:

- (10) Instalaciones deportivas
- (11) Centro Principal de Prensa
- (12) Centro Internacional de Radio y Televisión
- (13) Otros

B) Gastos con Operaciones

- (14) Instalaciones deportivas
- (15) Villa de los Atletas
- (16) Villa de prensa
- (17) Centro Internacional de Radio y Televisión
- (18) Centro Principal de Prensa
- (19) Seguros
- (20) Telecomunicaciones y Gerencia de Datos
- (21) Sitio en la Internet
- (22) Ceremonias
- (23) Servicios Médicos
- (24) Alimentación y otros servicios
- (25) Transportes
- (26) Seguridad
- (27) Publicaciones
- (28) Publicidad y Promociones
- (29) Administración y Finanzas
- (30) Hospedaje obligatorio
- (31) Pasajes Aéreos obligatorios
- (32) Control de Dopaje
- (33) Medallas y Diplomas
- (34) Otros



Lucro / Perjuicio:

(Indicar, conforme el caso)

II. Fuentes de Financiación:

(Indicar el porcentaje de participación de cada fuente de financiación)

- i) Gobierno Nacional
- ii) Gobierno Estatal
- iii) Gobierno Municipal
- iv) Recursos captados por el Comité Organizador
- v) Otros

<i>VI - GARANTIAS GUBERNAMENTALES</i>
--

Anexar los siguientes documentos:

- a) Garantías y Comprometimientos del Gobierno Federal
- b) Garantías y Comprometimientos del Gobierno Estatal
- c) Garantías y Comprometimientos del Gobierno Municipal
- d) Garantías y Comprometimientos del Comité Olímpico Nacional
 - o Carta del Presidente del Comité Olímpico
 - o Recibo de Pago de la Tasa de Inscripción